

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES MAGALLANES S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1121

Santiago, 17 de agosto de 2015

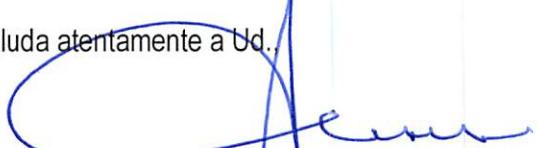
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado informo a vuestra Superintendencia, como HECHO ESENCIAL de Inversiones Magallanes S.A. ("Inversiones Magallanes" o la "Sociedad"), que con fecha 14 de agosto de 2015 se ha procedido a inscribir en el Registro de Accionistas de la Sociedad el traspaso de una acción de Inversiones Magallanes que pertenecía a Talanx International AG a la sociedad Inversiones HDI Limitada, operación que determinará, en caso de permanecer dicha situación por un período ininterrumpido de más de diez días, y en aplicación del artículo 103°, número 2 de la Ley N° 18.046, en la posterior disolución de la sociedad Inversiones Magallanes, dado que Inversiones HDI Limitada ha pasado a reunir la totalidad de las acciones de la Sociedad. Hago presente que la antedicha anotación fue autorizada por vuestra Superintendencia mediante oficio N°17317 de fecha 13 de agosto de 2015 en aplicación de lo expresamente dispuesto en el artículo 107° de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Inversiones Magallanes S.A.